

El 15M y la democracia de los movimientos sociales

Eduardo ROMANOS

¿Por qué los Indignados no presentan ningún programa a las legislativas españolas del 20 de noviembre? Según el sociólogo Eduardo Romanos, este movimiento social pretende ampliar las prácticas de democracia deliberativa más allá del ámbito institucional.

Este artículo trata de situar al movimiento conocido como 15M en el debate en torno a los movimientos sociales como agentes de democratización (en el sentido de avance y perfeccionamiento de la democracia). Nuestra intención es incorporar a la discusión abierta en este dossier los hallazgos de investigaciones que desde el campo de los movimientos sociales han analizado las prácticas de democracia deliberativa dentro del movimiento por una justicia global surgido a finales del siglo XX. Centrados en lo ocurrido en Madrid, nos preguntaremos de qué forma el movimiento 15M se conecta con dichas prácticas.

Movimientos y partidos

Desde diferentes ángulos, el movimiento 15M ha sido tratado como si fuera un partido político. Desde que irrumpiera en la escena política española, los medios de comunicación de masas han buscado a sus portavoces para entrevistarlos, los representantes políticos han intentado identificar a sus líderes y reunirse con ellos, y una parte de la opinión pública ha pedido a los participantes del 15M que concreten las claves de su programa (político) y las difundan para que puedan ser valoradas por el conjunto de los ciudadanos. Sin embargo, el 15M no tiene líderes ni programas. Sí que cuenta con algunos portavoces, pero éstos rotan constantemente en una dinámica hasta cierto punto novedosa que ha desconcertado a los medios.

En cualquier caso, parece necesario recalcar que el 15M no es un partido político, ni ningún otro tipo de organización, sino un movimiento social. Los movimientos sociales pueden integrar partidos políticos en su seno (véase, por ejemplo, el movimiento ecologista y los partidos verdes). El 15M no lo hace ni parece que vaya hacerlo en el futuro, pero sí que integra a diversas organizaciones (por ejemplo, Democracia Real Ya, Juventud Sin Futuro y ATTAC España, entre otras muchas), junto a otros muchos grupos y activistas individuales. Sin embargo, ninguno de estos actores reclama para sí la representación del movimiento y en ningún caso el movimiento puede reducirse a ellos. El 15M es un fenómeno más amplio y complejo, articulado en forma de red por la que circulan densos flujos informales de interacción entre actores que comparten una identidad colectiva (se sienten parte de una comunidad de “indignados”) y mantienen una relación de conflicto con quienes, a su juicio, son los responsables del problema social que denuncian en sus protestas.¹

Los movimientos sociales y los partidos políticos son fenómenos distintos que se mueven en diferentes niveles de acción. Los partidos políticos lo hacen en el nivel de la representación de intereses mientras que los movimientos sociales “contribuyen a redefinir las coordenadas culturales y políticas en las que tiene lugar la representación de intereses”.² En este sentido, la crítica desplegada por los movimientos sociales no es meramente política sino meta-política.³ Lo recordaba de alguna forma Manuel Castells en un artículo a propósito del 15M en el que criticaba los intentos de canalizar la energía del movimiento dentro del sistema político.⁴ En este sentido, sus palabras parecen contestar a las de Philip Pettit cuando, en el artículo publicado en este dossier, pedía que el 15M se pusiera “serio en materia de diseño institucional” e hiciera oír sus propuestas de cambio “dentro de los partidos políticos, en el parlamento y las elecciones”. La de Pettit parece ser una visión de los movimientos sociales demasiado limitada y, en todo caso, circunscrita a la esfera institucional. Las metas de los movimientos van más allá del “cuestionamiento de las políticas del gobierno”, o el reemplazo de las elites encargadas de implementar esas políticas. Plantean

¹ Esta visión se basa en el concepto de movimiento social elaborado y difundido por Mario Diani. Véase, entre otros trabajos, Diani, Mario, “The Concept of Social Movement”, *The Sociological Review*, vol. 40, no. 1, 1992, pp. 1-25.

² della Porta, Donatella y Mario Diani, *Social Movements: An Introduction (2nd ed.)*, Malden: Blackwell, 2006, p. 27.

³ Offe, Claus, “New Social Movements: Challenging the Boundaries of Institutional Politics”, *Social Research*, vol. 52, no. 4, 1985, pp. 817-868.

⁴ Castells, Manuel, “Movimiento y política”, *La Vanguardia*, 22/10/2011.

“transformaciones más amplias que afectan a las prioridades sociales, a los mecanismos básicos mediante los que opera la sociedad”. Son “medios a través de los cuales se diseminan en la sociedad conceptos y perspectivas que de otra forma seguirían siendo marginales”.⁵ Participan en la elaboración de nuevos “códigos culturales”, por utilizar la expresión de Alberto Melucci. Y lo hacen, entre otras formas, a través de la experimentación.

La democracia en movimiento

Uno de los objetivos principales (si no el principal) de los movimientos sociales ha sido el desarrollo de un nuevo concepto de democracia.⁶ Los movimientos reclaman la legitimidad de modelos alternativos a la democracia parlamentaria, sin tener por ello que defender su supremacía. Por lo general no piden la abolición del actual sistema de partidos, sino que buscan darle un mayor contenido democrático, al mismo tiempo que se involucran en la creación de esferas públicas alternativas y abiertas en las que experimentar con otros modelos de democracia. En ese plano parece moverse también el 15M. Un estudio sobre el perfil de los participantes en el movimiento – realizado en Salamanca pero seguramente extrapolable a otras ciudades – se hacía eco de su carácter reformista y no-rupturista, por mucho que las reformas que estos promueven se orienten hacia cambios generales en la forma en que se organiza y conduce la política.⁷

Los nuevos movimientos sociales desarrollados predominantemente en Europa durante las décadas de 1970 y 1980 (el ecologista y el de mujeres, principalmente) revitalizaron y actualizaron un concepto de democracia directa que de alguna manera hundía sus raíces en la tradición anarquista. La democracia directa se erigió en alternativa a los modelos por entonces dominantes: el concepto liberal de democracia y

⁵ della Porta, Donatella y Mario Diani, *Social Movements: An Introduction (2nd ed.)*, Malden: Blackwell, 2006, pp. 66 y 77.

⁶ *Ibid.*, p. 239.

⁷ Calvo, Kerman, Teresa Gómez-Pastrana y Luis Mena, “Movimiento 15M: ¿quiénes son y qué reivindican?”, *Zoom Político* 2011/4, pp. 4-17. Cuestionario administrado a más de 250 personas entre el 26 y el 30 de mayo de 2011 entre los acampados y los asistentes a las asambleas en Salamanca. Además, el movimiento parece haber tenido éxito en la difusión de ese perfil reformista entre la población ya que, según el estudio *Opinión de los españoles sobre el 15M* realizado por Metroscopia (21-22 de junio de 2011), el 71% de los encuestados cree que el movimiento “pretende regenerar la democracia” frente al 17,2% que considera que quiere “sustituir el actual sistema por otro” (www.metroscopia.es/DatosPublicos/15M_22junio.pdf).

la democracia organizada de corte socialista o católica.⁸ Si el ciclo de protesta iniciada a finales de la década de 1960 trajo consigo la actualización del concepto de democracia directa, la reciente ola de movilización transnacional por una globalización *desde abajo* ha puesto en práctica un nuevo concepto de democracia deliberativa. Mientras que el desarrollo de aquella fue obra de los nuevos movimientos sociales, los experimentos de democracia deliberativa se asocian al reciente movimiento por una justicia global (conocido comúnmente como anti-globalización, pero que en realidad desafía la versión neoliberal de la misma).

Democracia deliberativa con poder de decisión

Donatella della Porta define la democracia deliberativa (o democracia deliberativa con poder de decisión) como aquella que se da cuando, “bajo unas condiciones de igualdad, inclusividad y transparencia, un proceso comunicativo basado en la razón (la fuerza de un buen argumento) es capaz de transformar las preferencias individuales y alcanzar decisiones orientadas al bien público”.⁹ El movimiento por una justicia global no se ha limitado a discutir los principios de este nuevo concepto sino que los ha aplicado en el seno de sus redes internas y en el desarrollo de procesos de toma de decisiones. En este sentido, los activistas han construido una “cultura organizativa” apoyada en los valores de la diversidad, la subjetividad, la transparencia, la confrontación abierta orientada a la construcción del consenso y la “contaminación ideológica” por encima del dogmatismo.¹⁰ Bajo dicha cultura late un fuerte sentido de *prefiguración* entendida como estrategia de cambio social basada en la consistencia entre medios y fines. Su genealogía une de nuevo a los nuevos movimientos sociales con la tradición anarquista ya que, aunque parezca un invento del 68, la prefiguración es tan vieja como la teoría anarquista moderna: Bakunin y sus seguidores preconizaban el advenimiento de una sociedad futura cuyo “embrión” debía ser la Internacional de los Trabajadores. Y los proyectos constructivos del movimiento anarquista en terrenos paralelos al asociacionismo obrero, como la educación, la cultura y la información,

⁸ Kitschelt, Herbert, “Social Movements, Political Parties, and Democratic Theory”, *Annals of the American Academy of Political and Social Sciences*, vol. 528, 1993, pp. 13-29.

⁹ della Porta, Donatella, “Deliberation in Movement: Why and How to Study Deliberative Democracy and Social Movements”, *Acta Politica*, vol. 40, 2005a, p. 340.

¹⁰ della Porta, Donatella, “Making the Polis: Social Forums and Democracy in the Global Justice Movement”, *Mobilization*, vol. 10, no. 1, 2005b, pp. 73-94.

también prefiguran un modelo de sociedad anti-autoritaria, libre y no-jerarquizada como el que persiguen sus organizaciones, grupos y activistas.¹¹

¿Hasta qué punto el 15M se hace eco de la cultura organizativa basada en la democracia deliberativa? Un vistazo a sus prácticas y discursos parece mostrar un profundo compromiso con este modelo. El marco estratégico adoptado por el movimiento ha sido el asambleario. La primera asamblea tuvo lugar la misma noche del 15 de mayo “con la idea principal de crear y mantener una acampada permanente” (<http://madrid.tomalaplaza.net/2011/05/16/>). Desde entonces no han dejado de celebrarse, tanto en un plano general (en el contexto madrileño: Asamblea General Sol y Asamblea Popular de Madrid) como en ámbitos más concretos (barrios y pueblos) y temáticos (de cada una de las comisiones y grupos de trabajo). La horizontalidad asamblearia es el mecanismo de decisión del movimiento. Como señaló Eva Botella-Ordinas en el artículo que abre este dossier, las asambleas son una práctica democrática extendida entre las organizaciones y los centros sociales autogestionados que de alguna manera han formado el caldo de cultivo del movimiento actual. Quienes participan en ellas se sienten iguales y parte de un proyecto compartido: “Una Asamblea es un espacio de encuentro desde la igualdad, entre personas que tienen un fin común”¹². En su desarrollo se suele utilizar un lenguaje inclusivo, una de cuyas expresiones más visibles es el empleo del género femenino (en referencia a “personas”). De hecho, la inclusividad constituye uno de los valores que han definido al movimiento desde su nacimiento:

“INCLUSIVIDAD. La fuerza de este movimiento es ser muchos y distintos ... Nuestra pluralidad desborda todas las etiquetas que nos ponen ... Los espacios que nos dan fuerza, que nos alegran y potencian, son los que permiten a cada cual sentirlos como propios.”¹³

La inclusividad (“absoluta, de cualquier persona”) es el fundamento para mantener la subjetividad y la diversidad dentro del movimiento. Parece ser también uno de los factores que explican el amplio apoyo social recibido desde su irrupción en la

¹¹ Romanos, Eduardo, “Anarchism”, en D.A. Snow, D. Della Porta, B. Klandermans y D. McAdam (eds), *The Blackwell Encyclopedia of Social and Political Movements*, Malden: Blackwell, en prensa.

¹² <http://madrid.tomalaplaza.net/2011/05/31/>.

¹³ <http://madrid.tomalaplaza.net/2011/08/12/>

escena política española.¹⁴ Sin embargo, la inclusividad no deja de tener sus riesgos, por ejemplo, en la generación de una representación del conflicto demasiado laxa que puede dificultar la cohesión interna y el sostenimiento del compromiso de los activistas a largo plazo. Junto a la igualdad y la inclusividad, la transparencia parece ser otro pilar fundamental del 15M. No sólo es una demanda hacia sus principales adversarios (en el sistema político y el económico) sino que se ha convertido en una de sus señas de identidad: seguramente no hay mejor forma de hacer visible el proceso deliberativo que en las plazas de los barrios, pueblos y ciudades. Además, las comisiones y los grupos de trabajo vuelcan la información relativa a sus actividades, acuerdos y actas en Internet para que esté accesible para todo aquel que quiera conocerlas (por ejemplo, en lo referente a Madrid, en páginas como <http://madrid.tomalaplaza.net> y <http://actasmadrid.tomalaplaza.net>, además de las alojadas en la red n-1).

En cualquier caso, los principios señalados hasta el momento (igualdad, inclusividad y transparencia) estaban recogidos en mayor o menor medida en el modelo de democracia directa y participativa desplegado por los nuevos movimientos sociales de las décadas de 1970 y 1980. El valor añadido de la democracia deliberativa asociada al movimiento por una justicia global residiría en el énfasis puesto en la transformación de preferencias. De hecho, la deliberación es el modo de interacción más favorable para dicha transformación.¹⁵ Según reflexiona Julien Talpin, la teoría de la democracia deliberativa contesta en este punto el paradigma de elección racional asociado al modelo liberal de democracia, que entiende la misma como un mecanismo de agregación de preferencias individuales a través del voto.¹⁶ En el modelo liberal, las preferencias individuales son sagradas y deben protegerse de la intervención del estado. La teoría de la democracia deliberativa critica esta visión por su reduccionismo (desde

¹⁴ El barómetro de junio de 2011 del Centro de Investigaciones Sociológicas (trabajo de campo realizado entre el 2 y el 9 de junio) señalaba que entre aquellos que habían seguido los acontecimientos relacionados con el 15M el 70,3% tenían una valoración “muy positiva” o “más bien positiva” del mismo, frente al 12,7% que tenían una valoración “muy negativa” o “más bien negativa”. Los estudios realizados por Metroscopia recogen una percepción similar, que decrece ligeramente en el tiempo: a principios de junio, el 66,2% de los encuestados decían sentir “más bien simpatía” hacia el movimiento, a finales de ese mismo mes eran el 64,3% y en octubre el 54% (los que creen que los indignados tienen razón en las cosas que protestan fueron el 81,1%, el 78,6% y el 73% a principios de junio, finales de ese mes y en octubre, respectivamente).

¹⁵ Landwehr, Claudia, *Political Conflict and Political Preferences: Communicative Interaction Between Facts, Norms and Interests*, Colchester: ECPR Press, 2009, p. 118.

¹⁶ Talpin, Julien, *Schools of Democracy: How Ordinary Citizens (Sometimes) Become Competent in Participatory Budgeting Institutions*, Colchester: ECPR Press, 2011, p. 16. Véase también Offe, Claus, “Crisis and Innovation of Liberal Democracy: Can Deliberation Be Institutionalised?”, *Czech Sociological Review*, vol. 47, no. 3, 2011, pp. 447-472.

el punto de vista formal) y problematicidad (desde el punto de vista normativo). En concreto, trata de desmontar tres ilusiones o prejuicios asociados al modelo liberal: 1) las preferencias no son autónomas ni libres sino que se producen en un contexto específico; 2) las preferencias pueden cambiar si lo hace el contexto; y 3) la agregación de preferencias supuestamente prefijadas obstaculiza la promoción de la justicia social y el bien común. En muy pocas palabras, si cada uno vota según sus preferencias individuales y éstas están determinadas por intereses individuales, las decisiones colectivas no pueden orientarse al bien común. En cambio, el objetivo de la deliberación sería la formación o el descubrimiento de las preferencias (reflexivas) de cada uno, y su eventual transformación en aras del bien común, a través del acceso a la información y un proceso consciente de aprendizaje.

La transformación de las preferencias en el 15M

El movimiento 15M parece hacerse eco igualmente del principio de transformación de las preferencias. Su reflexión acerca del “pensamiento colectivo” y la “escucha activa” que deben guiar la participación en las asambleas así lo atestigua. La *Guía rápida para la dinamización de asambleas populares* publicada por *acampadasol* (31/05/2011, disponible en <http://madrid.tomalaplaza.net>) dice al respecto:

El pensamiento colectivo es totalmente opuesto al sistema actual que se rige por un pensamiento individualista ... Normalmente ante una decisión dos personas con ideas opuestas tenderán a enfrentarse y defender ferozmente sus ideas poniendo como objetivo convencer, ganar o a lo sumo llegar a un punto medio. El objetivo del pensamiento colectivo es construir. Es decir dos personas con ideas diferentes ponen sus energías en construir algo. No se trata entonces de mi idea o la tuya. Son las dos ideas juntas las que darán un producto nuevo que a priori no conocíamos ni tu ni yo. Por eso es tan necesaria la escucha activa en la que no sólo estamos preparando la réplica que vamos a dar. El pensamiento colectivo nace cuando entendemos que todas las opiniones, las nuestras y las diferentes, todas, son necesarias para generar la idea de consenso. Una idea que tras su construcción de forma indirecta nos transforma ...

[El pensamiento colectivo es] algo así como el resultado de la síntesis de las inteligencias e ideas individuales, no una sumatoria ecléctica, sino la síntesis. Las inteligencias individuales puestas al servicio del bien común, la creación a partir de la diferencia, entender la diferencia como un elemento que aporta enriquecimiento de la idea común.

Para que la transformación de preferencias tenga lugar, el proceso deliberativo debe estar basado en una comunicación de calidad. La formación de nuevas preferencias

orientadas al bien común se realiza a través del debate y la deliberación, entendida como una forma “desapasionada, razonada y lógica” de comunicación.¹⁷ En este sentido, el movimiento 15M utiliza el contrapunto de la democracia representativa para explicar el proceso participativo de toma de decisiones orientado a alcanzar el consenso en las asambleas:

Se buscan los mejores argumentos para tomar la decisión más acorde con las diferentes opiniones, no posicionamientos enfrentados, como ocurre cuando se vota. Su desarrollo debe ser pacífico, respetando todas las opiniones, hay que dejar los prejuicios y las ideologías en casa ... Es importante mantener calma gestual para no transmitir a la asamblea sentimientos o afectos personales, recordaremos en todo momento el valor de una sonrisa en momentos de tensión o bloqueo [en la *Guía rápida* citada más arriba].

Para garantizar la calidad de la comunicación y practicar la democracia deliberativa, el movimiento 15M cuenta con una comisión específica: “dinamización de asambleas”. Quienes participan en ella suelen formar parte de los equipos rotativos de moderadores y de facilitadores que velan por la concentración e imparcialidad del moderador. Además, la comisión ha difundido diversos documentos (escritos y audiovisuales) que intentan “ayudar a materializar esta nueva forma de hacer política”. Estos materiales especifican los roles necesarios para que las asambleas se desarrollen de la manera más eficaz posible: además de los ya mencionados moderadores y facilitadores, se describen, por ejemplo, las funciones de los equipos encargados de las herramientas físicas (desde la preparación de los pasillos para que los asistentes puedan moverse en el espacio de las asambleas hasta la megafonía o las sillas para personas con movilidad limitada), los turnos de palabra, los intérpretes de la lengua de signos y la redacción de las actas. Muestran los actores, los espacios, las relaciones y los mecanismos del “modelo de estructura asamblearia y toma de decisiones”.

¿Qué hay de nuevo en el nuevo movimiento?

Como ya hemos señalado, el desarrollo en el sector de los movimientos sociales de los principios de la democracia deliberativa no es algo nuevo. Podemos encontrar algunas trazas en la movilización internacional de finales de la década de 1960 y los movimientos sociales que le siguieron (e incluso antes, en las prácticas asociativas de la tradición anarquista). Su ampliación y perfeccionamiento fue en buena medida obra del

¹⁷ Dryzek, John S., *Deliberative Democracy and Beyond*, New York: Oxford University Press, 2000, p. 64.

movimiento por una justicia global que echó a andar con el cambio de milenio. Llegados a este punto, cabe preguntarse ¿qué hay de nuevo en el movimiento 15M?, ¿qué aporta al desarrollo del modelo de democracia deliberativa? En espera de investigaciones que contesten de manera exhaustiva a estas preguntas, nos gustaría subrayar aquí un aspecto que nos parece significativo.

En España, el movimiento 15M ha inaugurado un ciclo de protesta cuya extensión e intensidad, capacidad de convocatoria y transversalidad no tienen precedentes en la historia reciente de este país. Dicha movilización se inscribe, además, en una ola de alcance transnacional cuyo origen se sitúa en el Norte de África y Oriente Medio y que, desde entonces, no ha dejado de extenderse. Con la difusión transnacional de la indignación, que en el caso español se enmarca dentro de un contexto político salpicado de escándalos de corrupción y dominado por las medidas de ajuste adoptadas para atajar la crisis económica, se han difundido también nuevas formas de acción, que los receptores han adaptado de acuerdo con sus intereses y tradiciones. Nos referimos a la “toma” de las plazas. La ocupación del espacio público no es un invento de los manifestantes egipcios, bahreiníes o españoles, pero la forma en la que cada uno de ellos lo ha ocupado sí que presenta rasgos novedosos. Por lo que respecta al caso español, y aunque *acampadasol* y las acampadas de otras ciudades, pueblos y barrios ya se hayan levantado, los indignados vuelven a ellas de forma recurrente y en ellas practican un nuevo modelo de democracia que intentan perfeccionar cada día, no sin grandes esfuerzos. “Tomar la plaza” no es una ocupación más sino que, repetimos, coloca en el centro del espacio público la experimentación con un proceso participativo y deliberativo de toma de decisiones. En ese sentido, el 15M ha impulsado el traslado de las prácticas de democracia deliberativa desde recintos más o menos limitados (e.g., campamentos, foros sociales o centros autogestionados) a las plazas, y esa parece ser una diferencia importante.

Referencias bibliográficas

- Calvo, Kerman, Teresa Gómez-Pastrana y Luis Mena, “Movimiento 15M: ¿quiénes son y qué reivindican?”, *Zoom Político* 2011/4, pp. 4-17.
- Castells, Manuel, “Movimiento y política”, *La Vanguardia*, 22/10/2011.
- della Porta, Donatella y Mario Diani, *Social Movements: An Introduction (2nd ed.)*, Malden: Blackwell, 2006 (hay trad. esp. *Los Movimientos Sociales*, Madrid: CIS-UCM, en prensa).

- della Porta, Donatella, “Deliberation in Movement: Why and How to Study Deliberative Democracy and Social Movements”, *Acta Politica*, vol. 40, 2005a, pp. 336-350.
- della Porta, Donatella, “Making the Polis: Social Forums and Democracy in the Global Justice Movement”, *Mobilization*, vol. 10, no. 1, 2005b, pp. 73-94.
- Diani, Mario, “The Concept of Social Movement”, *The Sociological Review*, vol. 40, no. 1, 1992, pp. 1-25.
- Dryzek, John S., *Deliberative Democracy and Beyond*, New York: Oxford University Press, 2000.
- Kitschelt, Herbert, “Social Movements, Political Parties, and Democratic Theory”, *Annals of the American Academy of Political and Social Sciences*, vol. 528, 1993, pp. 13-29.
- Landwehr, Claudia, *Political Conflict and Political Preferences: Communicative Interaction Between Facts, Norms and Interests*, Colchester: ECPR Press, 2009.
- Offe, Claus, “Crisis and Innovation of Liberal Democracy: Can Deliberation Be Institutionalised?”, *Czech Sociological Review*, vol. 47, no. 3, 2011, pp. 447-472.
- Offe, Claus, “New Social Movements: Challenging the Boundaries of Institutional Politics”, *Social Research*, vol. 52, no. 4, 1985, pp. 817-868.
- Romanos, Eduardo, “Anarchism”, en D.A. Snow, D. Della Porta, B. Klandermans y D. McAdam (eds), *The Blackwell Encyclopedia of Social and Political Movements*, Malden: Blackwell, en prensa.
- Talpin, Julien, *Schools of Democracy: How Ordinary Citizens (Sometimes) Become Competent in Participatory Budgeting Institutions*, Colchester: ECPR Press, 2011.

Páginas web

<http://madrid.tomalaplaza.net>

<http://actasmadrid.tomalaplaza.net>

<https://n-1.cc/pg/groups/129071/acampadasol/>

Publicado en laviedesidees.fr, el 18 de noviembre 2011

© laviedesidees.fr